



## MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

1

2

### SESIÓN ORDINARIA 099-2025

3

### ACTA N° 099

4 Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio  
5 Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día nueve de diciembre del dos  
6 mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho  
7 horas con cero minutos. -----

8

9 **MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena  
10 Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura,  
11 María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora, Wilberth Ureña Bonilla, Carlos  
12 Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

13

14 Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Andrés Vega Solís  
15 (Propietario), José Francisco Calderón Fernández, Álvaro Navarro Navarro, Henry  
16 Alberto Mora Espinoza, Carlos Andrés Mora Navarro, Nora Alvarado Roquett,  
17 **Regidores Suplentes.**-----

18

19 Grethel Campos Jiménez, Ronny Cruz Hidalgo, Ivannia Navarro Elizondo, Luis  
20 Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña Marvin Corrales Mora, Simón Ernesto  
21 Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Matilde Vargas Morales, Nelson Cerdas  
22 Mora, Francisco Valverde Valverde, **Síndicos Propietarios.**-----

23

24 Erick Gerardo Arce Acuña, Yesenia Umaña Piedra, Pablo Céspedes Jiménez, Zobeida  
25 Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Karolin Pérez Ugalde (Propietario),  
26 Roxinia Pérez Rojas, María de los Ángeles Rodríguez Segura, **Síndicos Suplentes.**---

27

28 Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Yoselyn Espinoza Acuña, Secretaria  
29 Municipal a.i, Gabriela Guillén Vargas, Técnico municipal, Sheyla Barquero Torres,  
30 Asesora Concejo Municipal.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 2 de 33

1 **MIEMBROS AUSENTES:**

2 Runny Monge Zúñiga, Regidor Propietario, María Alejandra Arias Calvo, **Regidora**  
3 **Suplente** José Antonio Quesada Rangel, **Sindico Propietario**, Rita Valverde Martínez,  
4 Betsy Dayana Elizondo Castillo, Rosibel Cordero Valverde, **Síndicos suplentes.** -----

5

6

**ORDEN DEL DÍA**

- 7 I. Apertura y comprobación del cuórum  
8 II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas  
9 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas  
10 IV. Aprobación del Acta Ordinaria 098-2025  
11 V. Correspondencia  
12 VI. Asuntos de la Presidencia  
13 a) Comisiones  
14 b) Dictámenes  
15 c) Mociones  
16 VII. Cierre de la Sesión

17

18 **ARTÍCULO I.**

19 **Apertura y comprobación del cuórum.**-----

20 Se cuenta con 8 regidores presentes. -----

21

22 **Acuerdo 01:** La presidente municipal, indica que previo a pasar al punto dos, presento  
23 moción de orden para nombrar como secretaria ahí a la funcionaria Yoselyn Pamela  
24 Espinosa Acuña, debido a los problemas de salud de la secretaria del concejo municipal,  
25 aprobado con ocho votos.-----

26

27 **ARTICULO II.**

28 **Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración.** -----

- 29 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de Junta Administrativa del Colegio  
30 Científico de Costa Rica sede Universidad Nacional Región Brunca.-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 3 de 33

Nombre	Cédula
1 Marconey Mora Umaña C.C Marco Ney 2 Mora Umaña.	1 0748 0322

3 2. Nómina para el nombramiento de los miembros de Junta Educación Escuela de  
4 Guadalupe de Pejibaye de Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
5 Francisco Fernández Solano	1 0746 0167
6 Migdali Dayana Zúñiga Chavarria	7 0213 0838
7 Martín Pérez Solano	9 0094 0188
8 Gerardina Marín Rivera	1 0727 0506
9 Lelia María Venegas Fernández	5 0323 0739

10 3. Nómina para el nombramiento de los miembros de Junta Educación Escuela Tierra  
11 Prometida, San Isidro Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
12 Edíxson Leiva Leiva	1 0903 0864
13 Yuri Sánchez Monge	1 1228 0663
14 Olga Arguedas Vindas	1 1072 0137
15 Jason Méndez Arias	1 1393 0291
16 Yancy Vargas Solís	1 1165 0520

17  
18 4. Nómina para el nombramiento de los miembros de Junta Administrativa del Liceo Las  
19 Esperanzas San Isidro Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
20 Viktor Rodrigo García Charpentier	1 1743 0652
21 Elidieith Arguedas Zúñiga	6 0277 0800
22 María Fernanda Centeno Córdoba	1 1546 0495
23 Marlene Bonilla Fallas	1 0933 0314
24 Vivian María Molina Solano	1 0665 0720

25  
26 **Acuerdo 02:** La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las  
27 nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos.  
28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
29 orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y  
30 Administrativas, moción aprobada con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 4 de 33

1 **ARTICULO III.**

2 **Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.**-----

3 a) Junta Administrativa del Colegio Científico de Costa Rica sede Universidad  
4 Nacional Región Brunca. -----

5

Nombre	Cédula
Marconey Mora Umaña C.C Marco Ney Mora Umaña.	1 0748 0322

6

7 b) Junta Educación Escuela de Guadalupe de Pejibaye de Pérez Zeledón. -----

8

Nombre	Cédula
Francisco Fernández Solano	1 0746 0167
Migdali Dayana Zúñiga Chavarría	7 0213 0838
Martín Pérez Solano	9 0094 0188
Gerardina Marín Rivera	1 0727 0506
Lelia María Venegas Fernández	5 0323 0739

9  
10  
11  
12  
13

14 c) Junta Educación Escuela Tierra Prometida, San Isidro Pérez Zeledón. -----

15

Nombre	Cédula
Edixson Leiva Leiva	1 0903 0864
Yuri Sánchez Monge	1 1228 0663
Olga Arguedas Vindas	1 1072 0137
Jason Méndez Arias	1 1393 0291
Yancy Vargas Solís	1 1165 0520

16  
17  
18  
19  
20

21 d) Junta Administrativa del Liceo Las Esperanzas San Isidro Pérez Zeledón. -----

22

Nombre	Cédula
Viktor Rodrigo García Charpentier	1 1743 0652
Elidieth Arguedas Zúñiga	6 0277 0800
María Fernanda Centeno Córdoba	1 1546 0495
Marlene Bonilla Fallas	1 0933 0314

23  
24  
25  
26  
27  
28

29 **ARTICULO IV.**

30 **Aprobación de la Acta Ordinaria 098-2025.** -----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 5 de 33

1 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores  
2 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 098-  
3 2025, errores de forma; no de fondo.-----

4 **ACUERDO 03:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,  
5 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 098-2025,  
6 la cual se aprueba con ocho votos. -----

7

8 **ARTICULO V.**9 **Correspondencia.**-----

10

11 1. Nota suscrita por Edwin Corrales Chinchilla de la Asociación Deportiva y Recreativa  
12 sueños y valores de Fútbol y Afines, dirigido a la Comisión de asuntos jurídicos, asunto,  
13 presentan propuesta de mejoras en vista de análisis de posible firma de un Convenio entre  
14 la Municipalidad de Pérez Zeledón y nuestra Asociación. Comisión de Asuntos Jurídicos.-

15

16 2. Nota suscrita por Mauren Graciela Valverde Calderón, asunto, solicitud de información  
17 sobre notas entregadas al Concejo Municipal. Ya se brindó respuesta.-----

18

19 3. Nota suscrita por Heiner Chinchilla, asunto, gestión de Residuos Municipales - Energía  
20 Renovable, FES, nos estamos comunicando a petición y sugerencia del Departamento de  
21 Proyectos del Ministerio de Salud, para ofrecer nuestra disposición en trabajar con su  
22 municipalidad en gestionar sus residuos municipales. Solicita de pasar este comunicado  
23 a las personas de interés. Trasladar a la administración para su análisis.-----

24

25 4. OFI-3404-25-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, dirigido  
26 a la Comisión de Asuntos Jurídicos, asunto, traslado del expediente del Convenio COV-  
27 016-2025-DAM, Convenio de cooperación con la Asociación Club de Leones, con la  
28 finalidad de realizar el cobro de las entradas al Campo de exposiciones durante la Expo  
29 PZ 2026. Lo anterior a fin de que dicha comisión proceda con la emisión del dictamen  
30 correspondiente para la firma de dicho Convenio. Comisión de Asuntos Jurídicos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 6 de 33

- 1 5. OFI-3328-25-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, dirigido  
2 a la Comisión de Asuntos Jurídicos, asunto, traslado del expediente del Convenio COV-  
3 008-2024-DAM, Convenio de cooperación entre la Asociación de Desarrollo Integral de  
4 Santa Teresa de Cajón y la Municipalidad de Pérez Zeledón para administrar y hacer uso  
5 de la cancha de Fútbol en lote municipal plano catastrado SJ-0555905-1984. Lo anterior  
6 a fin de que dicha comisión proceda con la emisión del dictamen correspondiente para la  
7 firma de dicho Convenio. Comisión de Asuntos Jurídicos.-----  
8
- 9 6. Nota suscrita por José Luis Orozco Pérez, con copia al Concejo Municipal, asunto,  
10 Solicitud de información sobre construcción de torre telefónica en Miravalles, propiamente  
11 hacia la comunidad de San Antonio, en el vecindario de Los Zúñiga. De conocimiento.—  
12
- 13 7. Nota suscrita por Oscar Vinicio Esquivel Garrote, vecino de Altos de Ciudadela Blanco,  
14 con copia al Concejo Municipal, asunto, respetuosamente presento la siguiente denuncia  
15 por uso indebido de patente municipal contra el establecimiento PZ Country Club Hotel,  
16 ubicado en el barrio residencial Altos de Ciudadela Blanco. De conocimiento.-----  
17
- 18 8. OFI-0153-25-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora Archivo Municipal,  
19 asunto, ley de reforma al Código Municipal para incorporar el tema ambiental y el cambio  
20 climático. De conocimiento.-----  
21
- 22 9. OFI-0152-25-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora Archivo Municipal,  
23 asunto, Ley para garantizar la transparencia en la elección de la presidencia del Concejo  
24 Municipal. De conocimiento.-----  
25
- 26 10. VET-001-25-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, asunto, procede a ejercer  
27 la acción de veto en contra del acuerdo municipal n°16 de la sesión ordinaria 098-2025,  
28 notificación realizada mediante documento TRA-0532-25-SCM del día 03 de diciembre  
29 del 2025. Comisión de Asuntos Jurídicos, debe dictaminarse para la siguiente sesión  
30 ordinaria del Concejo.-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 7 de 33

- 1 11. OFI-721-25-SVA, suscrito por Cristina Castro Meneses, coordinadora de Valoración,  
2 asunto, Traslado del informe de avalúo por peritazgo especial de la finca folio real 451697-  
3 000, propiedad de Silvia Patricia Chaves Salazar. Comisión de Asuntos Jurídicos.-----  
4
- 5 12. PGR-C-233-2025, con instrucciones de la Licda María Fernanda Barquero Moya, le  
6 remito el dictamen PGR-C-233-2025, aprobado por el Procurador General de la  
7 República, con el cual se da respuesta al oficio OFI-091-25-SCM del 16 de junio del 2025  
8 sobre la consulta planteada y el criterio legal. De conocimiento.-----  
9
- 10 13. OFI-0440-25-PTE, suscrito por Luis Alonso Granados Montero, Planificación  
11 Territorial, asunto, traslado de lineamientos para la atención de solicitudes de aperturas  
12 de caminos y entrega de lotes comunales TRA-0583-24-SCM. Comisión de Obras.-----  
13
- 14 14. OFI-3432-25-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, dirigido  
15 a la Comisión de Gobierno y Administración, asunto, Traslado de documento OFI-0374-  
16 25-PRH, sobre ajustes a Manual del Clases de Puestos, al Manuel Básico de la  
17 Organización y al Organigrama Institucional. Lo anterior para su análisis y posterior  
18 aprobación. Comisión de Gobierno y Administración.-----  
19
- 20 15. OFI-0156-25-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora Archivo  
21 Municipal, asunto, Ley para homologar la función del Concejo Municipal con la Ley de  
22 Juntas de Educación. De conocimiento.-----  
23
- 24 La presidente municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.  
25
- 26 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 3, 8, 9, 12, 15.---  
27 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 3, 6, 7, 8, 13, 14, 15.  
28 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 3, 7, 9, 12, 13, 15,  
29 y quisiera que me indicaran cuál es el tema de fondo de la correspondencia número doce,  
30 del pronunciamiento de la procuraduría. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 8 de 33

1 La presidente agradece y responde, la doce es sobre una consulta que se le había hecho  
2 a la procuraduría, creo que de una moción que habían presentado ustedes sobre, ya le  
3 digo, el tema era sobre el estadio, si se ocupaba un reglamento para dar en convenio al  
4 estadio, para firmar un convenio, pero la procuraduría básicamente está contestando que  
5 eso es competencia de la Contraloría General de la República, el uso de bienes inmuebles  
6 municipales es competencia de la Contraloría y cualquier criterio tiene que ser emitido por  
7 ellos, eso es básicamente lo que dicen, explican todo, pero después dicen que la consulta  
8 es inadmisibile porque no es competencia de ellos.-----

9

10 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia # 3, 7, 9, 12, 13, 15.-----

11

12 Al ser la seis con quince minutos ingresa el compañero Andrés Vega en sustitución del  
13 regidor Runny Monge, que no se hizo presente.-----

14

15 **ARTICULO VI.**

16 **Informe de la Alcaldía Municipal.**-----

17 Mencionarles que hoy estábamos en una actividad con la asociación de Redich, esta  
18 asociación que tiene esta tan notable labor a nivel del cantón de Pérez Zeledón con las  
19 personas en condición de calle, pues hay una fecha que hace mención de los mismos y  
20 estuvimos presentes compartiendo con ellos, visitando las instalaciones y haciendo una  
21 serie de anotaciones importantes también con respecto de los diferentes requerimientos  
22 que ellos tienen, recordar que ahí tenemos un proyecto importante que se ve destinado a  
23 un espacio de este cantón donde se espera tener la construcción de ya un lugar adecuado,  
24 un lugar que sea de ellos, que no tengan que estar pensando si hay dinero o no para  
25 poder cancelar el alquiler del mismo en el que se encuentran presentes y que sea un  
26 espacio donde se pueda tener una serie de labores y de tareas para que ellos sientan que  
27 son importantes en esta sociedad, que hay mucho que pueden hacer y recordar que esta  
28 institución es una institución que trabaja con las uñas, como dice uno, que tienen muchas  
29 necesidades, que ahí las van supliendo poco a poco, sin embargo, pues son necesidades  
30 constantes, ahí me mencionaban, entre otras cosas, que necesitan ropa para varón, que





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 9 de 33

1 les falta mucha ropita en ese sentido, pues hay una serie de aspectos, asuntos que se  
2 podrían trabajar en algún momento, pero lo cierto es eso, que hay una fecha que  
3 conmemora a las personas en situación de calle y que es un tema que tenemos que  
4 tenerlo muy presente y que tenemos que trabajar sobre ellos y pues también esto es un  
5 llamado a los que estamos aquí presentes y un llamado a la ciudadanía a que podamos  
6 buscar y ver de qué manera podemos generar un granito de arena para poder  
7 colaborarles, para poder ayudarles, hay casos concretos ya de personas que por recibir  
8 el apoyo correcto han logrado salir de esa condición y pues tampoco es una situación en  
9 la que estemos exentos nosotros como seres humanos, muchas personas de esas y pues  
10 tal vez lo que están involucrados en temas de alcoholismo, algunos otros ya de drogas  
11 diferentes, pero pues es importante que hagamos reflexión, más en estos tiempos que  
12 estamos, que hagamos reflexión y que podamos colaborar de alguna manera.  
13 Mencionarles que se han llevado a cabo ya las actividades del Festival Luces del Valle,  
14 ya tuvimos lo que fue la inauguración del árbol, tuvimos una bonita presencia ese día de  
15 por lo menos unas 5 mil personas, ya tuvimos las otras actividades del tema del tope  
16 nocturno, el tema del Festival donde se reunieron miles de personas y pues estas son  
17 actividades que se hacen, es una forma que el comercio de cierta manera también utiliza  
18 para poder devolver algo de lo que ellos reciben, son actividades que cuestan más de 200  
19 millones de colones y son dineros que en su mayoría es el mismo comercio el que de  
20 alguna manera pues lo aporta y pues también tenemos actividades que están pendientes,  
21 que se han organizado con mucho anhelo como va a ser por ejemplo la carrera atlética y  
22 que también vamos a tener ese día a la misma hora, a las 6 de la tarde, vamos a tener  
23 una actividad en el complejo cultural donde vamos a tener una serie de coros importantes,  
24 siempre resaltando este tema principalmente de lo que es el talento, lo que es la cultura,  
25 que son temas que se han conversado bastante y pues esa actividad va a estar muy  
26 bonita y también el 27 vamos a tener el que es en PZ, empezando desde las 9 de la  
27 mañana, son actividades donde muchas personas de las que llegan pues esa es la fiestita  
28 de Navidad que ellos tienen y pues es parte también de buscar un buen convivio con  
29 respecto al convivir, que valga la redundancia en sociedad que todos tenemos y por  
30 supuesto que todos los acá presentes y así los que también nos siguen por las diferentes



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 10 de 33

1 plataformas están cordialmente invitados para poder ser parte de estas actividades, con  
2 respecto al mencionarles que ya pronto se va a poder dar inicio con algunas labores de  
3 mejora o mantenimiento de las calles en asfalto, por ahí tenemos una contratación que se  
4 había hecho en su momento, una contratación menor y se está coordinando con la  
5 empresa, esa la había ganado la empresa de la localidad y dará inicio, estamos  
6 coordinando para ver si ya se puede dar inicio a partir de la próxima semana, sabemos  
7 que tenemos varias necesidades en ese sentido, incluso seguimos trabajando de la mano  
8 con el proyecto de las mejoras del alcantarillado aquí en la ciudad y pues en diferentes  
9 zonas del cantón y me informaba la empresa que han tenido algunas complicaciones  
10 principalmente con temas de presión o el abastecimiento de las tuberías para algunos  
11 sectores, incluso el mismo edificio municipal ha tenido algunos problemas, entonces están  
12 todavía analizando y revisando, haciendo ajustes y quizás eso o sin duda eso es también  
13 resultado del por qué no se ha podido terminar de hacer el trabajo de bacheo pues que  
14 tanto nos afecta, también informarles que tal como lo hemos comenzado acá ya se dieron  
15 inicio y ya prácticamente se está dando la finalización de la mejora en el sector de los  
16 puentes, eso fue un trabajo hecho por parte de CONAVI, ahí se hizo un trabajo bastante  
17 importante, inicialmente lo primero era proteger o eliminar los diferentes residuos que  
18 estuvieran encima de las famosas platinas, después de eso se colocó un material tipo  
19 óptico con un material granular que eso lo que genera es que pueda existir la adherencia  
20 de la mezcla asfáltica, se colocó una carpeta de cinco centímetros, se realizó una buena  
21 nivelación y en el sector donde están las platinas se hicieron unos cortes en la misma  
22 línea de las platinas y se sellaron, esto porque los puentes tienen movimiento y si eso no  
23 se hiciera de esa manera pues luego se agrietaría en cualquier otra parte, básicamente lo  
24 que se buscaba es eso, conversando con el ingeniero me decía que no se había hecho  
25 ningún tipo de reparación de esa y pues se analizó bastante técnicamente e  
26 ingenierilmente para tener un resultado que principalmente genere protección y seguridad  
27 a las personas que transitan por el lugar, ya sabemos las múltiples situaciones que se han  
28 dado ahí y lo importante es que el trabajo ya se está realizando, de hecho quienes  
29 transitamos por ese sector ya vemos que las condiciones son muy distintas, faltan algunos  
30 procesos como es el tema de señalización y algunos otros, pero bueno, también es



---

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 11 de 33

---

1 necesario que pasen unos días porque si ahorita se pinta inmediatamente esa pintura se  
2 la va a tragar el asfalto, entonces pues son labores posteriores que se van a realizar, pero  
3 por lo menos desde la perspectiva de la ingeniería que hemos observado se ve que es un  
4 trabajo que puede generarnos los resultados que tanto hemos esperado y principalmente  
5 ese asunto de poder generar seguridad a quienes transitan por el sitio, principalmente las  
6 personas que pasan en motocicletas que son las que están más expuestas en ese  
7 sentido. Con lo que son programaciones en lastre, estamos trabajando según los  
8 cronogramas establecidos, estamos en distrito San Isidro, estamos en distrito Daniel  
9 Flores, también se está haciendo el reacondicionamiento de los cuadrantes del distrito de  
10 Pejibaye, la cabecera de distrito, ahí hay unos cuadrantes que se había hecho una gestión  
11 para conseguir materiales y pues se está trabajando en este momento, de igual forma se  
12 está coordinando con la empresa a la que le quedó adjudicada lo que es el finisher para  
13 poder colocar los materiales ya con lo que es la mezcla asfáltica, se estima que esas  
14 labores se puedan realizar la próxima semana, también estamos en algunos otros  
15 distritos, bueno ya que había máquina ahí por Pejibaye, se estaban sacando algunas rutas  
16 que estaban programadas en lastre, que estaban pendientes, también lo estamos  
17 haciendo así en distrito Platanares y se espera que esta máquina que está en distrito  
18 Pejibaye pase a distrito Río Nuevo a sacar un pendiente que existe y pues eso es parte  
19 también de las labores que estamos haciendo, de ir revisando qué cosas están quedando  
20 pendientes para poder finalizarlo como corresponde, en tema de algunos otros proyectos,  
21 Quebrada Clementina ya lleva un 76, bueno camino y puente, Quebrada Clementina lleva  
22 un 76% de avance, en este momento se está colocando acero sobre las losetas de  
23 concreto hidráulico, también lo que son los pasos de alcantarillas que hemos venido  
24 conversando por acá, ya se dio inicio el día de hoy en lo que son los distritos de San Isidro  
25 y General, y el General lo que es el puente de alcantarilla de cuadro en el sector de tambor,  
26 avanza según lo programado, ya se hicieron todas las excavaciones y se está en lo que  
27 es la construcción de las fundaciones para el mismo puente, el proyecto San Antonio La  
28 Amistad, se encuentra en proceso de formalización de contrato, es el último proyecto en  
29 la línea o en el portafolio de IFAM, ya después de eso continuaríamos con los otros  
30 portafolios que están pendientes, portafolio 19, también se está en el proceso de



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 12 de 33

1 formalización de lo que son los materiales que se habían comprado para el proyecto de  
2 Los Ángeles de Daniel Flores, esperamos que si el tiempo nos colabora a finales de este  
3 mes ya podamos dar inicio con algunas labores en ese sentido del sello asfáltico que se  
4 tiene planificado ahí para la zona, eso sería de mi parte.-----

5

6 La presidente municipal, agradece por el informe brindado al señor alcalde, y cede la  
7 palabra al regidor Edgar Mena Rodríguez. -----

8 Muy contento realmente como parte de este concejo, ya que vía moción también yo creo  
9 que sirvió mucho para esta intervención que se hace sobre los puentes del río Figueroa y  
10 el río San Isidro, que evita pues por lo demás, hace un montón de accidentes que  
11 realmente era muy preocupante la situación, nos alegra muchísimo, yo creo que en el  
12 cantón nos alegramos todos porque realmente pues eso implica más seguridad,  
13 principalmente para los motociclistas y ciclistas, decía yo, que son los que corren más  
14 riesgos ahí, aunque los vehículos también se sentía bastante el movimiento, también  
15 agradecer muchísimo al comercio, yo creo que no se puede ser mezquino en esto, al  
16 comercio, a las empresas, que se suman en muchos eventos, pero a fin de año ver todas  
17 esas actividades, realmente yo pienso que sería imposible poder llevar eventos tan bellos,  
18 tan bonitos, tan lucidos, si no es con la participación también de las empresas, verdad, a  
19 la par de la municipalidad, eso es importante reconocerla a las empresas, al comercio en  
20 general, para con estos eventos de fin de año y finalmente pues también estas  
21 intervenciones que se han estado haciendo en los caminos, yo pienso que es importante,  
22 creo que según los estudios que han determinado los que se han encargado de estos  
23 procesos, Pejibaye es uno de los cuadrantes que está en un deterioro muy, deplorable,  
24 se va a intervenir y yo pienso que es muy importante para las cabeceras de distrito estas  
25 intervenciones y así ojalá que cada una de las cabeceras de distrito donde estén todos  
26 estos daños visibles y sentidos en las carpetas asfálticas, llámese huecos y todo este tipo  
27 de irregularidades, pues se puedan ir corrigiendo poco a poco con la planificación de los  
28 presupuestos que se han ido implementando.-----

29

30 La regidora Anais Barrantes Mora, indica, yo en el caso mío sí quiero felicitar a la Comisión



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 13 de 33

1 de Luces del Valle, la verdad es que se lucieron este año una vez más y también quiero  
2 aprovechar también para felicitar a la Asociación de Desarrollo de San Carlos de la  
3 Amistad, muy organizada, en tope, demasiado, bello, se pusieron una flor en el ojal, yo  
4 muchos años he ido, fue un orden increíble, la verdad es que hubieron personas no sólo  
5 del cantón de Pérez Zeledón, fueron de todo el país que vinieron a visitarnos y eso es  
6 parte de lo que nosotros cada día ocupamos más para que nosotros el Festival de la Luz  
7 de Pérez Zeledón cada día más conocido como hemos ido conociéndonos, porque de  
8 aquí hubo gente que vino hasta del extranjero a visitarnos y la verdad es que eso es de  
9 admirar, es de admirar porque pocos, pocas topes hay que son como este nivel de que  
10 está también Pérez Zeledón coleándose con San José y otros lados y también el desfile  
11 de las carrozas que también he escuchado buenos comentarios, muy pocos son los que  
12 he escuchado que son negativos, pero como siempre hay alguien, verdad, un puntito  
13 negro en la hoja blanca, pero también hemos escuchado que ha sido también de mucho,  
14 mucho agrado para la comunidad de Pérez Zeledón, muy agradecida sinceramente a la  
15 municipalidad, a esa gente de la Comisión de Luces del Valles que ha puesto casi que  
16 terminan ahorita en pocos meses y arrancan otra vez para el próximo año porque uno  
17 cree que son poquitos meses, no, es casi un año de coordinación, mis felicitaciones para  
18 ellos, Emmanuel, a la alcaldía también felicitarlos porque es parte de todo el proyecto que  
19 se lleva durante todo un año para llevar todo esto a la comunidad de Pérez Zeledón.----

20

21 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

22 Con lo que nos comenta don Emmanuel, con el tema de que estamos ya palpando el  
23 trabajo que se hizo sobre los dos ríos, se ve que es un trabajo que viene a solventar el  
24 problema que estaba ahí muy peligroso y eso es de bien recibido, aquí también, don  
25 Emmanuel, un temita que la gente le sigue a uno consultando, hay dos temitas que  
26 consultan y un temita que ellos preguntan es sobre si se ha logrado avanzar algo más con  
27 el tema de la otra empresa que tiene que dar el servicio en la terminal, muy contentos con  
28 que una regresara, pero la otra empresa quiere saber si hay negociaciones o si están  
29 estancadas o administrativamente qué se está haciendo en ese sentido, otro temita que  
30 consultan también es, y ya yo lo había solicitado un tiempo atrás, cuál es el informe que



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 14 de 33

1 dan los geólogos con respecto al tramo de la carretera Rivas, la piedra que derrumbó ahí  
2 y no tenemos conocimiento de cuál fue el resultado de esa gestión que hicieron los  
3 geólogos ahí.-----

4

5 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

6 Referirme rápidamente al tema de la platina, de las reparaciones que se están haciendo  
7 en los puentes, entendí al inicio que se iban a hacer reparaciones exactamente en la  
8 platina, pero al final lo que vi, y sobre todo en la última, que es aquí en el primer puente  
9 saliendo, que lo que hicieron fue poner una capa de asfalto sobre la misma platina que  
10 estaba, para ponerlo de alguna forma distorsionada, o sea, no se corrigió el tema de la  
11 platina, sino que simplemente se puso una capa de asfalto sobre esa platina, que al final  
12 de cuentas, probablemente con el movimiento de los vehículos y todo lo demás, ese  
13 bloque de asfalto se va a romper, esperemos que no sea muy pronto y que haya que  
14 volver a hacer algún tipo de reparación, quisiera consultar, hace unos días don Emmanuel  
15 hablaba de la reparación del finisher, si ya, cómo está ese tema, cómo va a ser la  
16 reparación, para efectos de que no haya doble inversión de estar teniendo que alquilar  
17 maquinaria de alguna otra empresa para poder darle atención a la reparación de los  
18 caminos, quiero referirme también rápidamente al tema del Festival del Valle, sin lugar a  
19 dudas es una actividad fantástica, probablemente la segunda a nivel nacional después del  
20 Festival de San José, pero desde aquella época en la que fui regidor también, siempre he  
21 manifestado la misma posición, a mí, un aplauso de la inversión que hacen las empresas  
22 del cantón, lo único que sigo extrañando es que debería haber mucho más apoyo tanto  
23 de la Municipalidad como de estas empresas del cantón, hacia los grupos o bandas del  
24 Cantón de Pérez Zeledón, uno ve el esfuerzo que hace por ejemplo la banda de marcha  
25 y otras representaciones las cuales las felicito y aplaudo lo que ellas hacen, pero a veces  
26 uno no entiende cómo hacen inversiones millonarias para atraer una delegación de 300,  
27 400 personas de Panamá u otro lado cuando esos recursos deberían de invertirse en ese  
28 Cantón porque son de lo nuestro y vamos en esa línea, en las diferentes acciones que se  
29 han realizado en el Cantón como quedas en PZ y algunas otras que se hacen a fin de año  
30 para que la gente se motive de estar en ese cantón, pero bueno, nada más quisiera



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 15 de 33

1 terminar con dos consultas directamente al señor Alcalde, desde el año pasado en el  
2 presupuesto 2025 se había incluido el tema de las paradas de taxis que ahí hace unos  
3 días nos dijeron que ya se subió a SICOP y todo lo demás, pero quisiera saber cuál es el  
4 estado de eso, igual que el tema de los instrumentos de la banda y por último, con respecto  
5 al tema de la licitación mayor, que se le ha dado bastante discusión en el Concejo, yo  
6 quisiera un informe muy breve, no tiene que ser un informe amplio, sobre las cantidades  
7 estimadas de materiales que se van a utilizar en cada línea de esa licitación, eso es muy  
8 importante para hacer un análisis financiero sobre los posibles efectos que podría tener  
9 en costos altos para la administración, para el cantón.-----

10

11 La presidente añade, compañero, aclararle que lo de los instrumentos y las paradas es  
12 presupuesto del Concejo Municipal, no de la administración y que eso ya está en SICOP,  
13 los instrumentos se dieron 56 días porque había que comprar unos, mandarlos a traer,  
14 porque en Costa Rica no están, ya está en proceso, digamos, ya se adjudicó y ya está en  
15 proceso y las paradas están igual, están ya en SICOP, hubo que asignarle presupuesto  
16 extra porque, bueno, no sé de dónde sacó usted o quien presentó la moción el cálculo de  
17 que con cinco millones se hacían dos paradas, pero no era así, hubo que buscar más  
18 dinero de otras partidas para poder cumplir con el acuerdo del Concejo Municipal y por  
19 dicha, en la última modificación que vimos, se le asignó presupuesto extra ya para  
20 completar y tener los fondos para que diera avance, pero eso es del Concejo Municipal y  
21 está ahí en SICOP y pueden pedirle el informe a Yoselyn, que es la que se ha encargado,  
22 y Gaby, del tema para que estén más al tanto, no hay más solicitud de la palabra, señor  
23 alcalde quiere hacer referencia.-----

24

25 Bueno, empezando quizás por el tema de la famosa platina, por lo menos ahí lo que  
26 conversé con el ingeniero de CONAVI, porque incluso uno le dice, ¿por qué no se quitan  
27 esas platinas? Lo que sucede es que, recordemos que en su momento ese puente era un  
28 puente de dos vías nada más, que se le adosó uno a ambas orillas o a ambos lados, y  
29 entre las características que tienen el tipo de losas es que tienen que tener un espacio de  
30 protección, que eso es lo que realiza la platina, porque sí, efectivamente, uno decía, ¿por



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 16 de 33

1 qué no le quitan la platina? Porque al quitar esa platina, esa platina lo que genera es una  
2 protección al concreto que va ahí, a los lados, y al no existir, generaría que se quiebre el  
3 concreto y pues sí, esos son temas, yo le decía al ingeniero, ¿de qué manera podemos  
4 solucionarlos? Para solucionarse completamente incluso los temas de nivel D habría que  
5 hacer un puente nuevo, lo que ellos mencionaban era que efectivamente entre las  
6 opciones que se analizaron desde la ingeniería era hacer el trabajo que se hizo a las  
7 platinas. No sé si algunos vieron que se limpiaron con esmeril y luego le colocaron encima  
8 unos materiales que son así porosos para que el asfalto pueda colocarse, ya son temas  
9 quizás muy de la ingeniería y no me atrevería yo a referirme en ese sentido, pues, ¿qué  
10 tanto va a poder soportar o qué tanto va a generar algún tipo de situación de que pueda  
11 haber, pues que se quiebre el asfalto o alguna situación? sin embargo, el trabajo que se  
12 realizó por parte de ellos es pensando en que no vaya a suceder eso, no se pueden  
13 descartar opciones, incluso cuando una carretera se planifica o se diseña, se diseña a 20  
14 años plazo por lo general, pero tiene que tener mantenimiento y entre esos  
15 mantenimientos hay mantenimientos que tienen que hacer cada 2, 3 años, cada 5 años y  
16 pues de ahí va a depender eso, también yo creería que con un buen proceso de  
17 mantenimiento se podría evitar ese tipo de cosas, de hecho, estando en el sitio, se podían  
18 ver algunos sectores, principalmente que estaban cerca del sector de la platina, que ya se  
19 veían que habían sufrido ese proceso, que se habían quebrado, pero tal vez eran asfaltos  
20 que tenían, no sé, 5 a 6 años de haber sucedido, que pronto uno pasaba y veía como una  
21 zanjilla fea, yo interpretaría que con un mantenimiento adecuado la situación se podría ir  
22 mejorando constantemente, pero bueno, ya eso es un tema más de ingeniería y demás,  
23 y yo esperaría que esa situación no vaya a generar mayor problema a corto plazo,  
24 claramente es un tema que se tiene que estar vigilando, y pues ahí seguiremos  
25 coordinando con CONAVI para poder ver los resultados en el transcurso del tiempo, por  
26 lo menos el trabajo que se ve que se realizó, yo creo que reunió las expectativas que se  
27 buscaban, ¿verdad? No fue nada más como que se iba a pintar la platina o que se iba a  
28 colocar algún adhesivo encima que no hubiera deslizamiento, sino que se realizó algo  
29 más. Igual, insisto, es un tema muy de la parte ya de ingeniería, y ahí en ese sentido no  
30 me atrevería a dar ningún tipo de recomendación, pero estaríamos vigilantes





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 17 de 33

1 principalmente para lo que mencionaba, para que se pueda generar seguridad y a quienes  
2 transitan por ahí, especialmente a los compañeros o a las personas que utilizan motos,  
3 yo más de una vez en moto estuve a punto de caerme ahí, y sé que muchas personas no  
4 han estado a punto, sino que más bien se han caído, pero por lo menos yo desde mi  
5 perspectiva lo veo como una buena opción dentro de lo que cabe. Insisto, yo le decía al  
6 ingeniero, ¿cómo podemos solucionar eso completamente? Puente nuevo, y no creo yo  
7 que sea una opción en este momento, pero esperemos que surja de la manera más  
8 adecuada, todavía no nos ha llegado un informe del tema de los geólogos, don Marvin,  
9 voy a consultar a CONAVI, si ellos ya tienen algún informe o alguna cuestión, pero por lo  
10 menos a nosotros no nos ha llegado, y estoy casi seguro que es que no se ha podido  
11 emitir ese informe, pero sí es importante que lo tengamos ahí, con el asunto de la terminal  
12 de buses, de igual manera como se conversó en su momento con las dos empresas, las  
13 dos se llevaron la propuesta, una sabemos la respuesta que tuvo de forma inmediata, y  
14 la otra todavía estamos a espera de que ellos se pronuncien o mencionen si podrían entrar  
15 en algún proceso de adaptación a las condiciones que se les ofrecieron a ellos, pues  
16 estaremos ahí pendiente, sí he estado tal vez insistiendo un poco en el tema a ellos, pero  
17 dijeron que están todavía en análisis de la propuesta, entonces pues estamos en esa  
18 línea, el tema del finisher todavía está en la empresa, que es la experta en esos equipos,  
19 todavía está haciendo algunos diagnósticos para ver realmente cuál es la situación, lo que  
20 nos habían mencionado es que aparentemente hay una de las computadoras que está  
21 presentando problemas, pero eso va de la mano con un montón de arnets que podría  
22 estar generando algún circuito, se está revisando y revisando, y sí es un proceso muy  
23 tedioso porque son cientos de cables, que cualquier cable de esos podría estar generando  
24 alguna situación, y esperaríamos de cual manera que podamos tener una respuesta  
25 pronta, que sea de conocimiento ustedes en el tema de nosotros por un asunto de  
26 ejecución presupuestaria, de las contrataciones que se deben de realizar, que deben de  
27 quedar finalizadas a diciembre, a los últimos días de diciembre, y así sucesivamente, y  
28 pues que va de la mano con proveeduría, pues sí vamos a tener que esperar, si es  
29 necesario comprar esa computadora, pues para poderla comprar el próximo año, porque  
30 incluso para comprar una computadora uno necesita primero tener el presupuesto en la



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 18 de 33

1 cuenta, y segundo, hacer el proceso de contratación administrativa que se puede durar  
2 un mes, mes y medio, en eso, al calzar con final de año y final de ejecución presupuestaria,  
3 tenemos ese impedimento, se mencionaban ahí varios asuntos con lo que es las  
4 actividades que se han venido realizando, ahí suceden varias cosas, primero, vamos a  
5 ver, se trata que sea una actividad que tenga de todo un poco, de hecho, ustedes fueron  
6 conscientes de que en su momento se hizo un casting para que fueran diferentes, o las  
7 bandas que quisieran, bandas, grupos de baile, de diferentes nomenclaturas, y  
8 participaran, más bien este año creo que incorporamos cinco bandas, en algún momento  
9 solo se incorporaban dos, eso como parte de apoyar las personas acá de la zona, por  
10 supuesto, y muchas empresas incluso que optaron por traer bandas de otros lugares, o  
11 fuera del país, porque hasta, así entre nosotros, hasta ellos mismos dicen, yo quiero traer  
12 la banda de Sede Don Bosco, o yo quiero traer la banda de Orotina, o yo quiero traer la  
13 banda de Palmar Norte, las mismas empresas incluso son ellos, pero también ellos no se  
14 quedaron solamente con eso, ellos sé que apoyaron algunas de las que iban a participar  
15 en el Festival Luces del Valle, y como les digo, al final lo que se trata es que esta actividad  
16 pues tenga de todo un poco, y pues ciertamente nosotros a lo largo del año también  
17 tenemos muchas actividades, o se tienen actividades, por ejemplo, 15 de septiembre,  
18 donde se goza de la participación de todas las bandas que quieran participar, que ahí sí  
19 es meramente local, y que producto de eso durante mucho tiempo se han estado  
20 escogiendo las de Luces del Valle, y que más bien ahora, con esa modalidad de ese  
21 casting que hicimos, se permitió que algunas, incluso, que no eran solamente Distrito 1 y  
22 3, como sí son las que pasan el 15 de septiembre acá en el sector, tuvieran esa  
23 oportunidad de poder venir y sumarse a esta actividad, pero insisto, lo que se busca es  
24 que haya de todo un poco, y también son las mismas empresas las que quizás en algún  
25 momento dicen, es que estuvimos en tal lugar, es que hubieron, digamos, bandas que  
26 van y que queremos tener en el cantón de Pérez Zeledón, hay algunas que participaron,  
27 que han estado en diferentes países, en el Festival del Desfile de las Rosas, han estado  
28 en Europa y demás, y pues uno dice, qué bonito decir que una empresa o una comparsa  
29 de estas que estuvo en una representación de esa y la podamos tener en el cantón de  
30 Pérez Zeledón, no tenemos que ir nosotros los de Pérez Zeledón a esos lugares para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 19 de 33

1 poder tener un evento de esa calidad acá, si es de gusto de nosotros poder involucrar  
2 mucho las empresas o más bien los artistas del cantón, por ejemplo, para el que ya se  
3 empezó a ver artistas del cantón, la actividad que se va a llevar a cabo el 13 de diciembre  
4 en el Complejo Cultural va a tener puros artistas del cantón, se está apoyando de alguna  
5 forma, y sé que podemos hacer más acciones para apoyar, pero eso es lo importante de  
6 poder conversar estos temas, el tema de la licitación, don Wilberth me mencionaba de  
7 algún informe para saber cuáles van a ser los costos o los gastos que se podrían tener,  
8 recordemos que esta licitación tiene una particularidad importante, que es una licitación  
9 por demanda ¿Qué quiere decir que es una licitación por demanda? Que, si algo se  
10 requiere, se solicita, en caso de que no se requiera, no se va a solicitar y ya ahí tendríamos  
11 que hacer un estudio más a detalle de lo que se naturalmente, porque a la hora de hacer  
12 la contratación se hacen estimaciones, sí hay que hacer un estudio más a detalle para  
13 decir, bueno, vamos a solicitar solamente mezcla asfáltica, por ejemplo, en este momento  
14 tenemos una contratación, ahora que eso no es solamente mezcla asfáltica, tiene una  
15 serie importante de actividades, servicios, qué excavación, qué pintura, materiales, y  
16 algunos otros materiales más específicos, por ejemplo, el tema de materiales, mezcla  
17 asfáltica, AC-30 o emulsión, de esta manera voy a revisar con respecto a la programación  
18 que tenemos para el próximo año, para poder mencionarles cuáles serían las  
19 características, vamos a ver algunos números bastante interesantes que tuvimos ahí,  
20 siempre recordando que eso se maneja desde la globalidad de las condiciones o de las  
21 diferentes ofertas, por ejemplo, nosotros hemos estado pagando las últimas compras que  
22 habíamos hecho en su momento de mezcla asfáltica andaban como en 83 mil colones la  
23 tonelada, ahorita una de las empresas ofertó la mezcla asfáltica sola en 59 mil colones,  
24 de hecho, una empresa aquí de la localidad, en el momento que nosotros requiramos,  
25 vamos a poder tener mezcla asfáltica en esas condiciones, quizás eso sea parte de  
26 algunas características importantes, como también hay algunas otras, que si analizamos  
27 costos, pues de pronto hay costos que son distintos, pero hay que tener la globalidad de  
28 los costos, por ejemplo, una empresa vino y ofertó la emulsión en 1500 colones, otra  
29 empresa la ofertó en 500 o 600 colones, al final, por lo menos de mi parte, lo que yo  
30 pretendo es, de todas las contrataciones, poder aprovechar las mejores oportunidades y



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 20 de 33

1 los mejores costos, creo que muestra de eso es, por ejemplo, los sellos asfálticos que  
2 estamos haciendo o que vamos a empezar a hacer ahorita, esos cuatro kilómetros de  
3 sello asfáltico en materiales tienen un costo aproximado de 204 millones de colones, si  
4 esa contratación se hiciera, un asfalto debidamente colocado, construido, costaría 1200  
5 millones de colones y estamos hablando de números que tengo en las últimas ofertas que  
6 hemos tenido en algunos proyectos, principalmente los proyectos de IFAM pero con  
7 mucho gusto, como siempre, vamos a revisar y vamos a ver los planeamientos que  
8 existan para el próximo año y les vamos a tener al tanto, de igual manera, otra  
9 característica importante de estas contrataciones es que, en su momento, mucho va a  
10 tener o, si no todo, va a tener que pasar acá por el Concejo Municipal porque se tiene la  
11 contratación, pero no precisamente los recursos van a estar destinados en su totalidad,  
12 para poder hacer uso de esos recursos, eso tiene que primero pasar por una Junta de Vial  
13 Cantonal y después tiene que venir aquí al Concejo Municipal por medio de una  
14 modificación presupuestaria y todo eso va a poder estar de forma constante  
15 informándosele a ustedes y, por supuesto, tomando el parecer de todos ustedes que al  
16 final son los que deciden el destino de los recursos.-----

17

18 **ARTICULO VII.**19 **Asuntos de la Presidencia.**-----20 **a) COMISIONES**

21 La presidente municipal, indica que, voy a hacer aquí una declaración, la idea era nombrar  
22 hoy la COMUDAM siguiendo lo que establecía el artículo 34 y 49 del Código Municipal,  
23 pero no sé si vieron que dentro de lo que nos envían hoy en correspondencia es que el  
24 artículo 49 se volvió a modificar para incluir la palabra cambio climático en la Comisión de  
25 Asuntos Ambientales y, adivinen qué, volvimos a la COMAT, parece que eso fue un  
26 proyecto de ley que estaba anterior al cambio de la COMUDAM, no se tomó en cuenta y  
27 se volvió a modificar el artículo 49, ahora habla otra vez de la COMAT, hay que hacer el  
28 nombramiento por medio de la comisión que se había nombrado continúa vigente de  
29 acuerdo al artículo 49, lamentablemente no se modificó o eliminó el 14 bis, que es el que  
30 dice que no hago alusión a la persona, sino que no hay concordancia entre lo que dice el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 21 de 33

1 14 bis que habla de la COMUDAM y que la vicealcaldía tiene un puesto dentro de esa  
2 comisión, pero en el artículo que crea las comisiones del Concejo Municipal no se nombra  
3 la COMUDAM, no existe y por ende el 14 bis queda sin efecto en este momento, nada  
4 más para hacerles mención de que la COMAT sigue funcionando tal y como está, si en  
5 algún momento vuelven a corregir y hacen bien las cosas, que me parece, esto es como  
6 una observación a la Asamblea Legislativa, definitivamente no sé qué están haciendo, me  
7 parece una falta de respeto hacia los concejos municipales y hacia la gestión municipal  
8 las cosas que hacen ahí, pero bueno, para que avancen con el tema del reglamento,  
9 compañeros, y bueno, esperando a ver si nos vuelven a cambiar el panorama, nada más  
10 cambiamos la palabrita de COMAT, de COMUDAM otra vez, pero nada más indicarles  
11 eso, que ya hoy la COMUDAM no existe.-----

12

13 **b) MOCIONES**

14 1. "MOCIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA REGIDORA ANDREA HERRERA  
15 CHAVES, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.-----

16

17

**CONSIDERANDO**

18 **PRIMERO:** Que, en sesión ordinario 029-2024, acuerdo 15), celebrada el día 15 de  
19 octubre del 2024, el Concejo Municipal acordó, mediante nueve votos lo siguiente:

20

21 1. Autorizar a la Administración Municipal el inicio de gestiones y preparación de borrador  
22 de convenio de uso y administración de instalaciones y cancha de fútbol de Barrio  
23 Laboratorio con la Asociación Deportiva y Recreativa Sueños y Valores de Fútbol y Afines.

24

25 **SEGUNDO:** Que, mediante nota del 30 de octubre del 2025, dirigida al señor Emanuel  
26 Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, el señor Edwin Corrales Chinchilla, cédula 1-0390-  
27 1462, presidente y representante legal de Asociación Deportiva y Recreativa Sueños y  
28 Valores de Fútbol y Afines, manifiesta que declinan del interés de continuar con lo tramites  
29 para la firma de un convenio de uso de la cancha de Barrio Laboratorio, esto por cuanto  
30 esta muy adelantado el proceso para firmar un convenio de uso de la cancha conocida



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 22 de 33

1 como El Cañaveral.-----

2

3

**POR TANTO**

4 **Este Concejo Municipal acuerda:**

5 **Acuerdo 04:** Dejar sin efecto el acuerdo 15) de la sesión ordinario 029-2024, celebrada  
6 el día 15 de octubre del 2024.-----

7

8 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”-----

9

10 La presidente municipal expresa, creo que es mejor que se retire el regidor Wilberth Ureña  
11 Bonilla y que don Álvaro Navarro, ocupe el puesto, nada más, compañeros, eso es un  
12 tema que está en análisis en la Comisión de Asuntos Jurídicos, pero a la Comisión de la  
13 Asociación de Barrio Laboratorio se le ha atrasado mucho el tema y el dictamen para  
14 iniciar gestiones había salido ya hace tiempo, pero yo hice la observación que había un  
15 acuerdo en firma del Concejo Municipal para que el inicio de gestiones fuera con otra  
16 asociación, en vista de que ya la asociación dijo que declinaba y que ya además se inició  
17 gestiones para asignarles otro espacio más adecuado, entonces presento la moción para  
18 poderle dar trámite más rápido a este tema, nada más, es por eso, está ahorita en  
19 Comisión de Asuntos Jurídicos, pero la Comisión tiene tantas cosas que ver que hay  
20 cosas que podemos ir sacando de forma más expedita, nada más era para explicarles  
21 eso, ahora que dejamos sin efecto el acuerdo que tomamos el año pasado para iniciar  
22 gestiones con la asociación SUVA y así continuar con Cañaveral, con ellos y ya la plaza  
23 de Barrio Laboratorio, pues iniciar gestiones con la asociación Pro Barrio Laboratorio.-----

24

25 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la  
26 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

27 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por  
28 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos.-----

29 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción

30 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 23 de 33

1 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea  
2 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

3 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a  
4 votación, el contenido de la moción en firme. -----

5 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves, se  
6 avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

7

8 Al ser las siete con seis minutos la presidente solicita un receso de diez minutos se retoma  
9 la sesión al ser las siete con dieciséis. -----

10

11 **c) DICTAMENES**

12

13 **2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**  
14 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

15

16

**DICTAMEN**

17 Analizado el documento OFI-2425-25-DAM, suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano  
18 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada el documento OFI-0132-25-SSM, suscrito por la  
19 señora Lorena Núñez Blanco de Servicios Municipales y nota suscrita por la señora Zaida  
20 Granados Gamboa, presidenta de la Asociación Específica Pro-Mejoras Laboratorio,  
21 donde se solicita inicio de gestiones para realizar de un convenio de cooperación entre  
22 esta Municipalidad y la Asociación Específica Pro-Mejoras Laboratorio.-----

23

24

**Por tanto:**

25 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

26 **Este Concejo Municipal acuerda:**

27 **Acuerdo 05:** 1. Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio de  
28 gestiones, para realización de convenio de cooperación entre esta Municipalidad y la  
29 Asociación Específica Pro-Mejoras Laboratorio.-----

30 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 24 de 33

1 La presidente indica que, nada más aclarar que este dictamen es de la comisión de  
2 asuntos jurídicos anterior y por eso no se menciona el artículo 180, aunque en ese  
3 momento ya estaba vigente, pero nada más recordar que cualquier convenio que llegue  
4 al consejo municipal para uso de instalaciones deportivas, tiene que venir con todo lo que  
5 establece el artículo 180, la coordinación con el Comité Cantonal de Deportes, el plan de  
6 mantenimiento y mejoras para poder proceder con la autorización de firma de convenio.  
7 Eso es importantísimo, ¿verdad?, para que la administración lo tome en cuenta a la hora  
8 de pasar el convenio, la idea siempre es que cuando se les da la autorización de inicio de  
9 gestiones, advertirles que cuando el convenio venga para ser revisado, ya venga con todo,  
10 ¿verdad?, para no tener que devolvérselos y decirles que les falta A, les falta B, les falta  
11 C, ¿verdad?, y así agilizar el proceso.-----

12

13 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
14 Comisión de Asuntos Jurídicos acuerdo aprobado con nueve votos.-----

15 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
16 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de Asuntos Jurídicos, aprobado  
17 con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

18

19 **3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**  
20 **PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal.**-----

21

22

**DICTAMEN**

23 Documento TRA-049-2025-SJV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, secretario  
24 Junta Vial Cantonal, quien informa que en Sesión Ordinaria 020-2025, celebrada el día 27  
25 de noviembre del año en curso, se sometió a conocimiento la Aprobación de la  
26 Modificación Presupuestaria N°312-25, según propuesta presentada mediante el OFI-  
27 1822-25-PGV, donde se remite el INF-0120-25-PGV Informe Modificación  
28 Presupuestaria N°312-2025 por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se  
29 realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión  
30 Vial.-----





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 25 de 33

1

**Por tanto:**

2 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

3 **Este Concejo Municipal acuerda:**

4 **Acuerdo 06:** Homologar y aprobar la Modificación Presupuestaria N°312-25, según  
5 propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan  
6 algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial, por  
7 un monto de: ₡15.630.558.09 (quince millones, seiscientos treinta mil, quinientos  
8 cincuenta y ocho colones, con nueve céntimos) correspondiente a recursos de la ley  
9 N°8114.-----

10

11 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----

12

13 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
14 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos.-----

15 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
16 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de Hacienda y Presupuesto,  
17 aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

18

19 **4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**  
20 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

21

22

**DICTAMEN**

23 Analizado el documento OFI-3357-25-DAM, suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano  
24 Alfaro, alcalde municipal, quien traslada la modificación presupuestaria N°12-2025, lo  
25 anterior para que se analice y se proceda a la aprobación de esta.-----

26

27

**Por tanto:**

28 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

29 **Este Concejo Municipal acuerda:**30 **Acuerdo 07:** Una vez analizada la documentación aportada se aprueba la modificación



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 26 de 33

1 presupuestaria N°12-2025 por un monto total de C19.271.558.09 (diecinueve millones,  
2 doscientos setenta y un mil, quinientos cincuenta y ocho colones con nueve céntimos.---

3

4 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

5

6 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
7 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos.-----

8 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
9 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de Hacienda y Presupuesto,  
10 aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

11

12 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**  
13 **PLANTEADO POR: Gestión Ambiental-Alcaldía Municipal.**-----

14

**DICTAMEN**

15 **ASUNTO:** Prórroga por cuarto año consecutivo de recolección de residuos sólidos y  
16 acuerdo de pago de la Licitación Pública Nacional 2022LN-000003-0004611901.-----

17

18 Referente a esta Licitación Pública Nacional 2022LN-000003-0004611901,  
19 correspondiente a la "Contratación de los servicios según demanda para la recolección de  
20 los residuos sólidos en el cantón de Pérez Zeledón. Subproceso de Gestión Ambiental",  
21 cuya apertura de ofertas se realizó el día 04 de noviembre del año 2022, hasta las diez  
22 horas (10:00 a.m.), recibéndose 2 ofertas entre ellas, la del oferente Empresas Berthier  
23 EBI de Costa Rica S.A., y que mediante acuerdo tomado por parte del Concejo Municipal  
24 en la sesión ordinaria 147-2022, acuerdo 10), celebrada el día 29 noviembre del 2022, se  
25 le adjudicó esta contratación a la empresa antes citada, por un periodo de un año,  
26 prorrogable por un periodo similar hasta completar un plazo total de hasta cuatro años.---

27

28 Que mediante acuerdo tomado por parte del Concejo Municipal en la sesión ordinaria  
29 N°034-2024, acuerdo 05), celebrada el día 12 de noviembre de 2024, se aprobó la  
30 ampliación de esta contratación por tercer año consecutivo.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 27 de 33

1 Por lo tanto y a sabiendas de que el tercer año de contratación vence el 22 de enero del  
2 año 2026, se requiere llevar a cabo la aprobación por cuarto año de contratación continua  
3 con la empresa antes citada, así como el acuerdo de pago respectivo por el servicio  
4 contratado.-----

5

6 **Por lo anterior, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente**  
7 **acuerdo:**

8 **Este Concejo Municipal acuerda:**

9 **Acuerdo 08:** Analizada la información suministrada en el expediente electrónico de la  
10 Licitación Pública Nacional 2022LN-000003-0004611901 (SICOP) y en apego a lo que  
11 establece la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, las condiciones  
12 administrativas, legales y técnicas establecidas en el pliego de condiciones de ésta  
13 licitación y de acuerdo con la mejor oferta calificada, según los parámetros de evaluación  
14 contemplados en el pliego de condiciones de ésta licitación, emitir el acto final por cuarto  
15 año consecutivo de la siguiente manera:

- 16 • Al oferente EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A., cédula jurídica tres  
17 ciento uno-doscientos quince mil setecientos cuarenta y uno, la siguiente línea: la  
18 línea N°1, correspondiente a la contratación de los servicios según demanda para  
19 la recolección de los Residuos Sólidos en el Cantón de Pérez Zeledón, por un  
20 monto total por tonelada de veintidós mil doscientos cincuenta colones con cero  
21 céntimos (¢22,250.00), cuyo plazo de contratación será de hasta un año,  
22 prorrogable por un periodo similar hasta completar un máximo de hasta cuatro  
23 años, siendo éste el cuarto año de contratación continua, según las  
24 especificaciones técnicas y condiciones generales establecidas en el pliego de  
25 condiciones de esta licitación, para un monto total anual estimado de hasta ciento  
26 sesenta millones de colones con cero céntimos (¢160,000,000.00) para un  
27 estimado de 7,191.00 toneladas de residuos sólidos recolectados.-----

28 Solicitamos acto final por cuarto año consecutivo en firme y acuerdo de pago en firme por  
29 el monto y a nombre de la empresa antes citada y que el pago sea realizado en el  
30 momento en que se entregue los informes respectivos sobre la cantidad de toneladas de



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 28 de 33

1 residuos sólidos recolectadas por dicha empresa y recibido el servicio a satisfacción por  
2 parte de este municipio.-----

3

4 Así mismo, autorizar al señor Alcalde con el fin de aprobar las órdenes de pedido, los  
5 acuerdos de pago, firma de contrato, finiquito de contrato, así como la autorización de  
6 eventuales modificaciones, cesiones, prórrogas, suspensiones, resoluciones, rescisiones,  
7 resolución de procesos de impugnación correspondientes, así como actividades conexas  
8 de autorización, siempre y cuando no modifique el monto establecido en la licitación, en  
9 un monto total anual estimado de hasta ciento sesenta millones de colones con cero  
10 céntimos (¢160,000,000.00) para un estimado de 7,191.00 toneladas de residuos sólidos  
11 recolectados, lo anterior, según lo dispuesto en el artículo 4 sobre la Distribución de las  
12 competencias jerárquicas que se establecen en la Reforma del artículo 4 del Reglamento  
13 de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

16

17 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
18 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos.-----

19 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
20 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de Hacienda y Presupuesto,  
21 aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

22

23 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**  
24 **PLANTEADO POR: Gestión Ambiental-Alcaldía Municipal.**-----

25

**DICTAMEN**

26 **ASUNTO:** Prórroga por segundo año consecutivo y acuerdo de pago de la Licitación  
27 Mayor 2024LY-000002-0004611901.-----

28 Referente a esta Licitación Mayor 2024LY-000002-0004611901, correspondiente al  
29 "Alquiler de maquinaria modalidad según demanda para la atención de emergencias,  
30 conservación y mejoramiento de la red vial del cantón", cuya apertura de ofertas se realizó



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 29 de 33

1 el día 01 de noviembre del año 2024, al ser las diez horas (10:00 a.m.), según consta en  
2 el expediente electrónico del SICOP, presentándose 5 ofertas, por parte de los  
3 proveedores: ALGRASA S.A., INVERSIONES ZUÑIGA SANCHEZ SOCIEDAD  
4 ANONIMA, ALCAPRA A C P SOCIEDAD ANONIMA, IMPULSADORA DE TERRENOS T  
5 Y M SOCIEDAD ANONIMA y FRUTALES DEL TROPICO SOCIEDAD ANONIMA.-----

6

7 Según lo establecido en el pliego de condiciones y acuerdo tomado por el Concejo  
8 Municipal en la sesión ordinaria 023-2024, acuerdo 04), celebrada el día 10 de setiembre  
9 de 2024, la contratación se formalizó por un periodo de 1 año, prorrogable por 3 periodos  
10 similares hasta completar un máximo de hasta 4 años.-----

11

12 El acto final de la contratación fue emitido a favor de la empresa ALGRASA SOCIEDAD  
13 ANONIMA, mediante acuerdo tomado por parte del Concejo Municipal en la sesión  
14 ordinaria 038-2024, acuerdo 5), celebrada el día 10 de diciembre de 2024.-----

15

16 Por lo tanto y a sabiendas de que el primer año de contratación vence el 14 de enero del  
17 año 2026, se requiere llevar a cabo la aprobación por segundo año de contratación  
18 continua con la empresa antes citada, así como el acuerdo de pago respectivo por el  
19 servicio contratado.-----

20

21 **Por lo anterior, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente**  
22 **acuerdo:**

23

24 **Acuerdo 09:** Este Concejo Municipal acuerda, que una vez analizada la información  
25 suministrada en el expediente electrónico de la Licitación Mayor 2024LY-000002-  
26 0004611901 (SICOP) y en apego a lo que establece la Ley General de Contratación  
27 Pública y su Reglamento, las condiciones administrativas, legales y técnicas establecidas  
28 en el pliego de condiciones y de acuerdo con la mejor oferta calificada, según los  
29 parámetros de evaluación contemplados en el pliego de condiciones, emitir el acto final  
30 por segundo año consecutivo de éste proceso licitatorio de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 30 de 33

1       • A la empresa ALGRASA S.A., cédula de jurídica -tres-ciento uno-ciento veintiocho  
2       mil novecientos setenta y dos-, las siguientes partidas: La partida N°1,  
3       correspondiente al servicio de alquiler de horas máquina de back hoe, por un monto  
4       unitario de ¢22,000.00, la partida N°2 correspondiente al servicio de alquiler de  
5       horas máquina niveladora, por un monto total unitario de ¢39,500.00, la partida N°3  
6       correspondiente al servicio de alquiler de horas máquina de compactadora de  
7       rodillo combinado, por un monto total unitario de ¢39,000.00, la partida N°4  
8       correspondiente al servicio de alquiler de vagonetas, por un monto total unitario de  
9       ¢180.00 por metro cúbico por kilómetro, la partida N°5 correspondiente al alquiler  
10      de horas máquina de pala excavadora por un monto total unitario de ¢42,000.00 y  
11      la partida N°6 correspondiente al servicio de alquiler de vehículo low boy con  
12      carreta, por un precio total unitario de ¢43,000.00, todas las partidas anteriores bajo  
13      la modalidad de entrega según demanda. El contrato tendrá una vigencia de hasta  
14      1(un) año, con posibilidad de 2 (dos) prórrogas de 1 (un) año cada una, para un  
15      máximo posible de 4 (cuatro) años (incluyendo todas las prórrogas), siendo éste,  
16      el segundo año de contratación continua.-----

17  
18      Solicitamos acto final por segundo año en firme y acuerdo de pago en firme por el precio  
19      unitario de cada línea señalada anteriormente, así como el monto total que se vaya a  
20      generar según la cantidad requerida a nombre del proveedor antes citado, cabe indicar  
21      que el monto estimado de consumo por año es de doscientos cincuenta millones de  
22      colones con cero céntimos (¢250,000,000.00) y que el pago sea realizado en el momento  
23      en que ésta Administración Municipal haya recibido a satisfacción el servicio brindado.—

24  
25      Así mismo, autorizar al señor Alcalde con el fin de aprobar las órdenes de pedido, los  
26      acuerdos de pagos, firmas de contratos, finiquitos de contratos, así como la autorización  
27      de eventuales modificaciones, cesiones, prórrogas, suspensiones, resoluciones,  
28      rescisiones, resolución de procesos de impugnación correspondientes, así como  
29      actividades conexas de autorización, siempre y cuando no modifique el monto establecido  
30      en la licitación, el cual deberá apegarse al monto estimado de consumo por año es de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 31 de 33

1 doscientos cincuenta millones de colones con cero céntimos (¢250,000,000.00) y que el  
2 pago sea realizado en el momento en que ésta Administración Municipal haya recibido a  
3 satisfacción el servicio brindado, lo anterior, según lo dispuesto en el artículo 4 sobre la  
4 Distribución de las competencias jerárquicas que se establecen en la Reforma del artículo  
5 4 del Reglamento de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad de Pérez  
6 Zeledón.-----

7

8 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”-----

9

10 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita el uso de la palabra e indica, creo que entendía  
11 al inicio de que creo que es el 14 de enero que se vence ese primer año, entonces la idea  
12 es aprobar ese segundo año que iniciaría obviamente el 15 de enero, solo quisiera de una  
13 vez de antemano solicitarle al señor alcalde para el mes de enero un informe de las  
14 cantidades exactas de bueno, en ese caso habla de 180 colones por metro cúbico por  
15 kilómetro de 39 mil 500 de la niveladora, 39 mil de otro, no recuerdo ahorita cuál es la  
16 maquinaria, pero bueno, son seis líneas. Sucede algo similar con la solicitud mayor que  
17 vimos con el tema del veto y el acuerdo de la semana anterior, pero ya en ese caso para  
18 enero vamos a tener las cantidades utilizadas en este primer año, entonces creo que sería  
19 muy conveniente tener el informe de los de las cantidades exactas que se hayan utilizado  
20 en ese primer año.-----

21

22 La presidente municipal responde, estamos totalmente de acuerdo en que reportarse ante  
23 este concejo para cómo se usa estas partidas a demanda, para tener claro el tema de la  
24 solicitud mayor.-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
27 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos. -----

28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
29 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de Hacienda y Presupuesto,  
30 aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 32 de 33

1 7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:  
2 Mauren Valverde Calderón.-----

3

4

**DICTAMEN**

5 Analizado los documentos suscritos por la señora Mauren Valverde Calderón, presidente  
6 del Comité de Caminos de Bolivia de Platanares, Pérez Zeledón, donde solicita a Junta  
7 Vial Municipal la revalorización en la clasificación de los caminos rurales identificados  
8 como 1-19-0579 y 1-19-1523 con fecha del 04 de julio del 2025 y documento dirigido a la  
9 Comisión de Obras Públicas exponiendo el caso y solicitando respuesta al respecto. ----

10

11

**Por tanto:**

12 **Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:**

13 **Este Concejo Municipal acuerda:**

14 **Acuerdo 10:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través de Gestión Vial nos  
15 brinden los informes relacionados a la solicitud realizada por la señora Mauren Valverde  
16 Calderón, presidente del Comité de Caminos de Bolivia de Platanares, Pérez Zeledón,  
17 respecto al documento presentado con fecha del 07 de agosto del 2025 ante Junta Vial  
18 Municipal.-----

19

20 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

21

22 La presidente indica nada más aclarar que lo que están solicitando, recuerden que una  
23 cosa es la clasificación que nosotros le damos a los caminos nuevos, como no clasificado  
24 o clasificado como camino comunal, vecinal, bueno, hay dos clasificaciones ahí y la otra  
25 es la clasificación que se le da para mantenimiento, que eso es una labor que se hace  
26 entre los comités de caminos, asociaciones de desarrollo, concejo de distrito y Gestión  
27 Vial, de ahí nos llega a la Comisión de Obras algo que nosotros no podemos valorar, se  
28 le remite a gestión vial para que emita los informes correspondientes y también me parece  
29 importante que la gente de los comités de caminos sepan cómo se hace ese proceso de  
30 solicitar que se clasifique de forma diferente un camino, una ruta para mantenimiento,





MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 099-2025

09 de diciembre del 2025

Página 33 de 33

1 ahora es importante que sepan cuál es el procedimiento y que traten o por lo menos lo  
2 apliquen, no estoy diciendo que se les vaya a reclasificar o no, pero que apliquen el  
3 procedimiento adecuado, básicamente eso es lo que estamos redirigiendo para que se le  
4 conteste de forma técnica y legal al comité de caminos de Bolivia de Platanares.-----

5

6 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
7 Comisión de Obras acuerdo aprobado con nueve votos.-----

8 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
9 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de Obras, aprobado con nueve  
10 votos, **ACUERDO FIRME.**-----

11

12 **ARTÍCULO VIII.**

13 **Cierre de la Sesión.**-----

14 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las siete horas con  
15 cuarenta y cinco minutos. -----

16

17

18

19

20

  
Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal



Yoselyn Espinoza Acuña

Secretaria Municipal a.i

22

23

24

25

26

27

28

29

30